Moción de Orden del Día N°.....1141.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:08

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho""

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Aco fue creado mediante la Ley del 9 de mayo de 1923, cumpliéndose este año el 101° aniversario de su Creación Política. Es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Corongo, departamento de Áncash.

Que, Aco se encuentra ubicado en una región de notable riqueza cultural y geográfica, caracterizada por la presencia ancestral de los pueblos de Succha, Shope y San Isidro;

Que, el término "Aco", de origen quechua, se deriva del sustantivo "aqu", que significa arena, evocando así la esencia y la identidad arraigada en este territorio;

Que, dentro de su acervo cultural, el distrito de Aco destaca por la preservación y difusión de la danza de Shajshas, una tradición transmitida de generación en generación que simboliza la valentía y el espíritu combativo de los guerreros pertenecientes a la cultura Hualla;

En consecuencia, es de suma importancia que el Congreso de la República exprese su cordial saludo al distrito de Aco en conmemoración de su 101° aniversario de creación política.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Aco, provincia de Corongo, departamento de Áncash, al conmemorarse, este 09 de mayo, el 101° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde, Sr. Eladio Pedro Pinedo Carrillo, por su intermedio trasladar los saludos a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima, mayo del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 11:26:22-0500